



FACULTAD DE DERECHO
Y CIENCIAS POLÍTICAS
DEPARTAMENTO DE PRÁCTICAS

Señor

JUEZ QUINTO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE MEDELLIN

j05famed@cendoj.ramajudicial.gov.co

MEDELLÍN, ANTIOQUIA.

E. S. D.

REFERENCIA:	EJECUTIVO DE ALIMENTOS
DEMANDANTE:	MARIBEL CRISTINA CANO LOPEZ
DEMANDADO:	HAROL EMIR RUA ARIAS
RADICADO:	05001-31-10-005-2017-00839-00

Asunto: ACTUALIZACIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO PARA NOTIFICACIONES

LUIS DAVID DIEZ GALLEG0, mayor de edad, estudiante de derecho, identificado con la cedula de ciudadanía número 1.046.933.337 de Tarso, Antioquia, adscrito al consultorio jurídico "Guillermo Peña Álzate" de la Universidad de Antioquia, en calidad de apoderado de la señora MARIBEL CRISTINA CANO LOPEZ, quien actúa en representación de su hija la menor MARIANA RUA CANO, solicito comedidamente a su despacho servirse actualizar procedo actualizar las direcciones de correo electrónico para efecto de notificaciones.

Esta actuación se desarrolla de acuerdo a lo mandado por el Decreto 806 de 2020 y el Acuerdo 11567 del Consejo Superior de la Judicatura.

Direcciones electrónicas:

Edificio Antigua Escuela de Derecho: Carrera 49 No. 42A-39, oficina 117 (Ayacucho con Girardot)
Teléfono: 2199893 – <http://derecho.udea.edu.co> – correo: consultoriojuridico@udea.edu.co



UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA
1803

Handwritten signature
FACULTAD DE DERECHO
Y CIENCIAS POLÍTICAS
DEPARTAMENTO DE PRÁCTICAS

Apoderado judicial:

Luis David Diez Gallego

Correos electrónicos:

notificacionesconsultorio@udea.edu.co

zuliy.zuluaga@ude.edu.co

ldavid.diez@udea.edu.co

Cordialmente,

LUIS DAVID DIEZ GALLEGO

C.C. N° 1.046.933.337 de Tarso, Antioquia.

Estudiante de Derecho UdeA, adscrito al Consultorio Jurídico "Guillermo Peña Álzate"

Edificio Antigua Escuela de Derecho: Carrera 49 No. 42A-39, oficina 117 (Ayacucho con Girardot)
Teléfono: 2199893 – <http://derecho.udea.edu.co> – correo: consultoriojuridico@udea.edu.co

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE MEDELLIN
VEINTITRES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTE

Ref. radicado 2017-00839-00

Para los efectos a que haya lugar y conforme lo manifiesta el memorialista
téngase en cuenta los correos electrónicos que a continuación se relacionan

notificacionesconsultoriojuridico@udea.edu.co

zuly.zuluaga@ude.co

idavid.diez@udea.co

CUMPLASE



MANUEL QUIROGA MEDINA

JUEZ

2

CERTIFICO: Que el auto anterior fue
notificado en ESTADOS No. 3 y
firmado hoy 1 OCT 2020
en la secretaría del Juzgado a las 8 am
El Secretario